

Diligencia de Corrección de errores de la Resolución de 4 de junio de 2018, de modificación de la resolución de 19 de octubre de 2017, de esta Dirección General de Pesca y Acuicultura, (modificada por Resoluciones de 28/11/2017 y 18/02/2018 ) por la que se concede una ayuda FEMP a la entidad beneficiaria PINCHOMANÍA,S.L., provista de NIF: B29811635, expediente 521AND00023, al amparo de la Orden de bases reguladoras de 27 de septiembre de 2016, en la línea de ayuda 5.2.1 Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura.

Advertido error en la citada Resolución de 4 de junio de 2018, se procede a su corrección al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

El cuadro de resumen de inversiones que aparece en el apartado de RESUELVE, en la página 3 de la referida Resolución de 4 de junio de 2018, queda sustituido por el siguiente:

CONCEPTOS	INV. Propuesta para modificación
<b>Equipo para extracción espinas óseas Fac mod ST591</b>	5.440,00
Balanza pesaje inox -15 kg	520,00
Balanza pesaje inox- 3 kg (8unidades)	4.160,00
Autoclave steril-food 80 litros	11.008,45
Cámara ultracongelación R449A	24.540,00
Carretilla elevadora eléctrica	22.193,40
Ordenador (3 unidades)	1.554,00
Analizador de redes eléctricas	1.285,00
Equipo portátil de limpieza	1.614,37
<b>Evaporador FRIMETAL baja velocidad (área recepción sala) 2 unidades</b>	3.693,06
Evaporador de techo - 2 unidades	4.862,90
Diseño y desarrollo web catálogo	16.177,10
<b>Bombo maceración con vacío FAC B-400</b>	16.566,00
Adecuación suelo recepción cámara	9.800,00
Compresor AC atlas	7.347,10
Molde termosellado vacío l750	9.750,43
<b>Máquina envasadora de tinta IMAR mod. DIPACK</b>	68.725,00
Campana extracción inoxidable filtro	1.750,91
Etiquetadora	6.500,00
Toiva inoxidable control temperatura	6.533,00
Puerta exterior enrollable	3.583,54
Puerta corredera acceso personal	5.635,00
<b>TOTAL</b>	<b>233.239,26</b>

LA DIRECTORA GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Fdo. electrónicamente: Margarita Pérez Martín

Tabladilla, s/n. 41071 Sevilla  
Teléf. 95 503 22 62. Fax 95 503 25 07

Código:640xu921PFIRMAA2yinPLGqurEJnaf.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MARGARITA PEREZ MARTIN	FECHA	19/06/2018
ID. FIRMA	640xu921PFIRMAA2yinPLGqurEJnaf	PÁGINA	1/1